



COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO

GALO PLAZA LAZO S.A.

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.12.000436 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS E INSCRITA REG.
Hacemos fervientes MERC. 2-02-2012 PARTIDA No. 43, TOMO 1, REPERTORIO 249. PERMISO DE OPERACIÓN EXTENDIDO
POR LA MUNICIPALIDAD DE IBARRA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2012-UMTT-TE-003 DEL 19-04-2012

Ibarra, 13 de Enero de 2014

Oficio Nro. 002

Señor

Lucas Obando

Presente.

De mis Consideraciones.

Por medio de la presente me es grato comunicar a Ud. lo siguiente:

De conformidad a lo estipulado en el Art. 15 de la escritura de constitución de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "GALO PLAZA LAZO S.A." en concordancia con la disposición constante en el Art. 139 de la ley de compañías, Usted ha sido designado como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA** para el período de **DOS AÑOS** de conformidad con lo previsto en el Artículo indicado anteriormente, nombramiento y período que regirán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil del Cantón Ibarra.

Por los fines legales pertinentes comunico a la compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 4 de enero del 2012 en la Notaría Cuarta del Cantón Ibarra a cargo del Dr. Jorge E. Cárdenas Carrión y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000436 de 27 de Enero del 2012, habiendo sido inscrita bajo la partida No. 43 del Libro del Registro mercantil del Cantón Ibarra. Tomo 1 y anotada en el Libro del Repertorio con el No. 249.

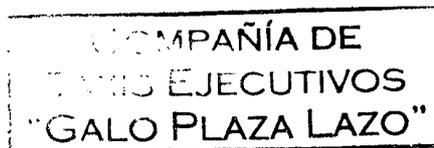
Usted tendrá todas las atribuciones que le concede el Art. 15 del estatuto de la compañía y que forma parte de la Escritura de constitución de la misma entre otras y particularmente la de ser **REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.**

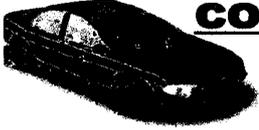
Exteriorizo a Ud. mi felicitación por la honrosa designación, con la seguridad de que se gestión será positiva y beneficiosa para la compañía.

Atentamente.

Antonio Posso

GERENTE COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO
EJECUTIVO "GALO PLAZA LAZO" S.A.
C.I. 1001050960





COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO

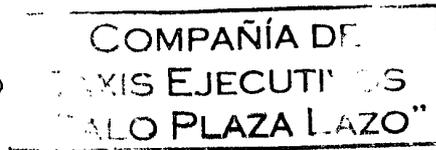
GALO PLAZA LAZO S.A.

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SC.U.DJC.Q.12.000436 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS E INSCRITA REG.
Hacemos fervientes MERC. 2-02-2012 PARTIDA No. 43, TOMO 1, REPERTORIO 249. PERMISO DE OPERACIÓN EXTENDIDO
POR LA MUNICIPALIDAD DE IBARRA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2012-UMTT-TE-003 DEL 19-04-2012

Ibarra, 13 de Enero de 2014

RAZÓN.- En esta fecha acepto y me posesiono como Presidente de la
COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO GALO PLAZA LAZO S.A.

Lucas Obando



C.I. 100153284-3

Nacionalidad del Sr. Lucas Obando.- Ecuatoriano

Dirección Domiciliaria.- Barrio Santa Lucía del Retorno. Ibarra

Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 74

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 55 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 20/01/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 12 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 13/01/2014 |
| FECHA ACEPTACION: | 13/01/2014 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO GALO PLAZA LAZO S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | IBARRA |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|--------------------------------|------------|----------|
| 1001532843 | OBANDO TORRES LUCAS OSWALDO | PRESIDENTE | DOS AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 43 DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2012 EN EL LIBRO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN.-

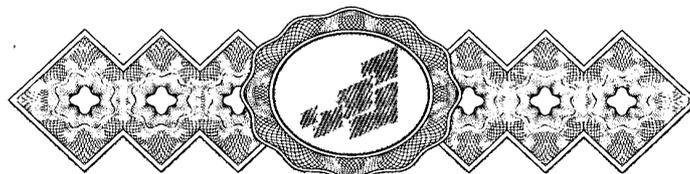
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. HENRY JOAQUÍN OJANA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



Página 1 de 2



Nº 007785

IMR.IGM. es